



Banco de Chile Anuncia Acuerdo de Distribución de Seguros

SANTIAGO y NUEVA YORK, 28 de Enero, 2019 – Banco de Chile (el “Banco”, Santiago Stock Exchange: CHILE; ADR: BCH) y su filial Banchile Corredores de Seguros Limitada (“Banchile”), han suscrito con las compañías de seguros Chubb Seguros Chile S.A. y Chubb Seguros de Vida Chile S.A. (conjuntamente las “Compañías de Seguros”), subsidiarias de Chubb Limited (NYSE: CB), un Acuerdo Marco de Alianza Estratégica (en adelante, el “Acuerdo”) para la distribución de seguros por 15 años, a través de los canales presenciales y digitales del Banco, y por intermedio de Banchile, a los clientes del Banco, sujeto a las excepciones acordadas por las partes. El Acuerdo está sujeto a las aprobaciones de los reguladores y las autoridades económicas competentes.

Bajo los términos del Acuerdo, Banco de Chile distribuirá seguros generales y de vida suministrados por Chubb, e intermediados por Banchile, a través de su plataforma de canales de distribución presenciales y digitales.

A través de este Acuerdo, Banco de Chile busca potenciar su negocio de Bancaseguros haciendo uso de sus capacidades de distribución y poniendo a disposición de su extensa y prestigiosa base de clientes una oferta de valor competitiva, de alta calidad y en continua innovación para satisfacer sus crecientes y sofisticadas necesidades de cobertura de seguros.

En este sentido, este Acuerdo va en directo beneficio de sus más de 2,2 millones de clientes, quienes podrán acceder a productos de seguros provistos por Chubb Limited, un asegurador de clase mundial con más de 60 años de presencia en Chile, operaciones en 54 países, más de 31,000 trabajadores alrededor del mundo y un óptimo respaldo patrimonial y reputacional reflejado por sus sobresalientes clasificaciones de riesgo.

Chubb Limited es la compañía de seguros más grande del mundo en seguros generales que cotiza en bolsa, con un patrimonio bursátil cercano a \$61,000 millones de dólares. Posee a su vez activos por sobre \$167,000 millones de dólares y un nivel de primas suscritas del orden de \$36,000 millones de dólares por año. La acción de Chubb Limited se cotiza en la NYSE y forma parte del índice S&P500. Adicionalmente, Chubb Limited posee vasta experiencia y liderazgo en seguros tradicionales para personas y empresas, tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica, y destaca por su vocación de crecimiento en los distintos mercados donde opera, con foco en una óptima calidad de servicio a sus asegurados, por la cual ya es reconocida en Chile y que espera potenciar a través de una desafiante estrategia de digitalización de su oferta transfiriendo y adaptando los desarrollos alcanzados en sus laboratorios digitales de Norteamérica, Asia y México.

Como parte de los términos económicos definidos en el Acuerdo de 15 años, Banco de Chile recibirá un pago inicial al contado de parte de Chubb y pagos sujetos al cumplimiento de objetivos de ventas anuales de seguros durante la vigencia del Acuerdo.





"Banco de Chile se distingue por poner al cliente al centro de sus decisiones y este acuerdo va, sin duda, en esta dirección. Creemos que mediante esta alianza estratégica con Chubb seremos capaces de brindar a nuestros clientes acceso a productos de seguros de clase mundial y en línea con sus cada vez más sofisticadas necesidades de cobertura, tanto personas como empresas", aseveró Eduardo Ebensperger O., Gerente General de Banco de Chile. "Es un orgullo para Banco de Chile asociarse con una empresa de primera categoría como Chubb y sabemos que nuestros clientes se beneficiarán de su experiencia, capacidad de innovación, atención a las particularidades de cada cliente y de su calidad de su servicio, todo lo cual es fundamental en el negocio de seguros."

"Para Chubb, nuestra acuerdo de largo plazo con Banco de Chile es una oportunidad única de asociarnos a una institución financiera líder en Chile y de proveer nuestro extenso portafolio de productos y nuestra capacidad de servicio para satisfacer las necesidades de sus clientes", dijo Evan G. Greenberg, Presidente y Gerente General de Chubb. "Esta asociación incrementará de forma significativa la ya importante presencia de Chubb en Chile y en la región latinoamericana. Similar a otras alianzas estratégicas, nuestra asociación con Banco de Chile extiende de forma importante nuestra capacidad de distribución en Chile, permitiéndonos alcanzar y servir a millones de nuevos clientes, incluso de forma digitalmente avanzada."

Declaración con Respecto a Declaraciones Prospectivas

Las declaraciones prospectivas en este comunicado de prensa, tales como la forma, rendimiento y tiempo esperado para el comienzo de la distribución, y otras expectativas, intenciones y afirmaciones que no sean hechos consumados, reflejan las actuales visiones de Banco de Chile y Chubb respecto de eventos futuros y son hechas de conformidad con las disposiciones de la Private Securities Litigation Reform Act de 1995. Estas afirmaciones involucran riesgos e incertidumbres que pueden resultar en que los resultados efectivos difieran sustancialmente, incluyendo la recepción de cualesquiera aprobaciones regulatorias, competencia, tendencias en cuanto a precios y términos en las pólizas, y condiciones generales de mercado en cuanto a competencia, aspectos económicos, políticos, o de los negocios de seguro y reaseguro, que pudieren entrar en conflicto con los contratos de distribución, así como cambios legislativos, regulatorios o judiciales, y la respuesta de la administración de Banco de Chile y de Chubb a tales factores. Adicionalmente, el lector debe considerar detenidamente los riesgos e incertidumbres y otros factores identificados en la información entregada por Banco de Chile y por Chubb a sus respectivos reguladores.

Se advierte a los lectores que no deben confiar indebidamente en tales declaraciones prospectivas, las que solo se refieren a la fecha en que se efectúan. Ni Banco de Chile ni Chubb asumen obligación alguna de actualizar públicamente ni de revisar las declaraciones sobre hechos futuros incluidas en este comunicado, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros u otros.